

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 163.485,76 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 26 de marzo de 2009.
 - b) Contratista: "ISS Soluciones de Mantenimiento y Gestión Integral, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 98.000 euros.
 - IVA: 15.680 euros.
 - Importe total de adjudicación: 113.680 euros.

En Madrid, a 27 de marzo de 2009.—La Secretaria General Técnica, Cristina Torre-Marín Comas.

(03/12.646/09)

Consejería de Cultura, Deporte y Turismo

Resolución de 31 de marzo de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato denominado "Cotejo, signaturación e instalación de 10.750 m/l de documentos de distintas Consejerías y Organismos Autónomos ingresados en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Cultura, Deporte y Turismo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - c) Número de expediente: 12-AT-00132.0/2008.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
 - b) Descripción del objeto: Cotejo, signaturación e instalación de 10.750 m/l de documentos de distintas Consejerías y Organismos Autónomos ingresados en el Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de enero de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 1.172.385,09 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 31 de marzo de 2009.
 - b) Contratista: "Archigest Soluciones Integrales de Documentos, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 807.226,72 euros.
 - IVA: 129.156,28 euros.
 - Importe total de adjudicación: 936.383 euros.

Madrid, a 31 de marzo de 2009.—La Secretaria General Técnica, Cristina Torre-Marín Comas.

(03/12.653/09)

Consejería de Cultura, Deporte y Turismo

Resolución de 2 de abril de 2009, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato denominado "Servicios culturales para la ejecución de las exposiciones programadas en la Red de Exposiciones Itinerantes de la Comunidad de Madrid (Red Itiner) en el ejercicio 2009".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Cultura, Deporte y Turismo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - c) Número de expediente: 12-AT-00102.3/2008.

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios culturales para la ejecución de las exposiciones programadas en la Red de Exposiciones Itinerantes de la Comunidad de Madrid (Red Itiner) en el ejercicio 2009.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de enero de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 409.235,98 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 2 de abril de 2009.
 - b) Contratista: "Alcoarte, Sociedad Limitada".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 281.048,47 euros.
 - IVA: 44.967,76 euros.
 - Importe total de adjudicación: 326.016,23 euros.

Madrid, a 2 de abril de 2009.—La Secretaria General Técnica, Cristina Torre-Marín Comas.

(03/12.654/09)

Consejería de Cultura, Deporte y Turismo

Resolución de 15 de abril de 2009, del Registro Territorial de la Propiedad Intelectual de la Comunidad de Madrid, por la que se acuerda publicar la Resolución de corrección de error material observado en matriz de inscripción.

Tras haber resultado infructuosas las notificaciones en el domicilio que consta en el expediente, en relación con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y de acuerdo con las funciones atribuidas a los Registros Territoriales por el artículo 3 del Reglamento del Registro de la Propiedad Intelectual, aprobado por Real Decreto 281/2003, de 7 de marzo, la Registradora Territorial de la Propiedad Intelectual

RESUELVE

Publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID anuncio con el siguiente contenido:

«Vista la matriz de inscripción de derechos cuyo número de asiento registral es el 16/2009/1823, correspondiente a la obra titulada "Fotografía caracterizada", se ha observado un error en el apartado relativo al DNI/NIF/pasaporte de don Carlos Mauricio Morales Osorio. Se consignó como tal "X9373760-M", cuando debió figurar "X9373760-H":

Intentada por dos veces sin efecto la notificación de la Resolución de este Registro Territorial, por la que se acuerda corregir a instancia de parte el error material observado, inscribiendo en el asiento registral dicha corrección, procede su publicación a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, reenumerado por el artículo 68.2 de la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (en adelante, LRJPAC).

Por ello, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 105.2 de la LRJPAC,

RESUELVO

Publicar la Resolución de este Registro Territorial, por la que se acuerda corregir a instancia de parte el error material observado en la matriz de inscripción de derechos número 16/2009/1823.